



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0050386/2019

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2019-1636-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un (1) cargo de Categoría 3661 del Agrupamiento Administrativo correspondiente a la Dirección General de Coordinación Operativa de la Secretaría General de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por la la Sra. Silvia Aguirre, el Sr. Gustavo Cermak y el Sr. Ángel Humberto Giménez, elevó el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso;

Que estuvo presente en el Acto el señor Nicolás Franchi, veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín";

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese fehacientemente el orden de mérito al postulante propuesto y archívese.